

PLAN DE ACTUACIÓN

**Junta Directiva de
ECO Asturias**

Bienio 2017-2019



OBJETIVOS GENERALES

1. Continuar con la consolidación de la Asociación ECO Asturias como una asociación implicada en la mejora de la calidad educativa por medio de las metodologías cooperativas de la enseñanza y el aprendizaje.
2. Seguir difundiendo los fines y las actividades de ECO Asturias a través de los medios de comunicación escritos y de las plataformas tecnológicas de la información y la comunicación.
3. Promover en los centros la participación del profesorado en las actividades de la asociación, para establecer una red que haga posible la implementación en las aulas de buenas prácticas cooperativas en los distintos niveles educativos.
4. Aplicar la metodología cooperativa para el desarrollo de otros modelos educativos, como Competencias Clave, Inteligencias Múltiples, Aprendizaje Servicio, Flipped Classroom (Aula Invertida), Aprendizaje basado en Proyectos (ABP), en los diferentes niveles educativos desde Infantil hasta la Universidad.
5. Plantear la realización de investigaciones de aula que permitan comprobar la eficacia del aprendizaje cooperativo y su aplicación a otros modelos educativos.
6. Impulsar la publicación de libros, artículos, experiencias en diversos formatos (papel, CD o plataforma web) por parte de las personas que forman parte de la asociación y de otras personas que colaboren con la misma.

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS

Para la consecución de los objetivos que acabamos de enumerar, se plantean una serie de actividades que habrá priorizar en virtud de su importancia a corto plazo, para seguir impulsando y consolidando la asociación.

1. Funcionamiento de la Junta Directiva

Para tratar de conseguir un funcionamiento lo más eficaz posible de la Junta Directiva, se promoverán actuaciones como las siguientes:

- Mantener, como mínimo, una reunión mensual para planificar, hacer el seguimiento de las actividades, puestas en común, tomar decisiones, etc. Se valorará la posibilidad de celebrar algunas de las reuniones en formato de videoconferencia.
- Crear grupos o comisiones de trabajo (según habilidades, necesidades e intereses individuales) para reflexionar, elaborar documentos y materiales, y desarrollar experiencias educativas en las aulas con implicación de los socios y socias y del profesorado interesado. Algunas de estas comisiones podrían ser:
 - Mantenimiento de la página web y de las redes sociales (Twitter, Facebook)
 - Aplicación del marco teórico de la publicación "*Aprendizaje cooperativo. Teoría y práctica en las diferentes áreas y materias del currículum*" a otros modelos educativos y propuestas pedagógicas como Competencias Clave, Inteligencias Múltiples (IM), Aprendizaje Servicio, Flipped Classroom (Aula Invertida) o Aprendizaje basado en Proyectos (ABP), en los diferentes niveles educativos.
 - Planificación, diseño e implementación de investigaciones y experiencias de aula.
 - Diseño de cursos para diferentes entidades y organismos, como el INIE (Instituto de Investigación e Innovación Educativa), la

Universidad de Oviedo y otras universidades, Centros de formación permanente del profesorado, centros educativos, etc.

2. Página web, mantenimiento y mejora. Para ello habrá que:

- Incorporar alguna sección nueva en el menú como, por ejemplo, ABP, Competencias Clave, IM, Aprendizaje Servicio, Flipped Classroom.
- Actualizar la página con una periodicidad, como mínimo, semanal.
- Incorporar más experiencias de aula, artículos, enlaces de interés, recursos para el aula, videos educativos...

3. Plan de Acción Formativa

- Diseño, planificación y desarrollo de propuestas y modalidades de actividades formativas sobre la aplicación de la metodología cooperativa expuesta en la publicación "*Aprendizaje cooperativo. Teoría y práctica en las diferentes áreas y materias del currículum*" y su relación con otros planteamientos pedagógicos y propuestas de trabajo, como ABP, IM, Flipped Classroom, Competencias, etc., en las distintas áreas y niveles educativos de los centros públicos, concertados y privados.
- Utilización de los cuestionarios de evaluación (procesual y final) propios ya elaborados para tratar de conocer el nivel de satisfacción de las personas asistentes con las actividades formativas que desarrollamos, y disponer así del *feedback* correspondiente para introducir cambios y mejoras, y elaborar otros nuevos en función de las necesidades.
- Búsqueda de estrategias para hacer llegar modelos de cursos, grupos de trabajo, talleres... a los centros de formación permanente del profesorado de Asturias y de otras comunidades autónomas, así como a otras instituciones, asociaciones y organismos.
- Analizar y valorar las posibles propuestas formativas enviadas a la Asociación por parte de centros educativos, entidades, colectivos...

4. Trabajo con las personas asociadas a ECO Asturias

- Mantenerlas informadas de los acuerdos y de las tareas de la Junta y recoger las sugerencias y propuestas que pudieran hacer.
- Adoptar iniciativas para incrementar el número de personas asociadas y poder establecer así una red cooperativa:
 - Tratar de encontrar alguna persona de referencia en aquellos centros educativos sensibles con las metodologías activas y cooperativas que pueda servir como nexo con la Asociación para favorecer la comunicación y canalizar las necesidades del profesorado de su centro.
 - Difundir a través de la página web información e iniciativas de las personas asociadas a ECO Asturias.
 - Realizar algún tipo de campaña informativa en los centros con el envío de dípticos, correos electrónicos..., para dar a conocer la Asociación y sus actividades e incrementar así el número de socios.
- Planificar y desarrollar talleres cooperativos.
- Colaborar, apoyar y, en su caso, divulgar proyectos y experiencias relacionados con las metodologías cooperativas, de socias y socios y de otros colaboradores, utilizando distintos medios, dentro de nuestras posibilidades: página web, prensa, editoriales...

5. Difusión de las actividades de la asociación

- Continuar difundiendo en la prensa y redes sociales los trabajos de la asociación y los resultados de sus actividades: artículos de opinión, noticias de actividades puntuales, realización de cursos de formación, trabajo en los centros educativos...
- Seguir publicando con cierta periodicidad:
 - Artículos en revistas especializadas.
 - Libros en formatos diversos (web, CD, papel) sobre revisiones teóricas, investigaciones, experiencias de aula...

6. Colaboración con asociaciones, instituciones y colectivos

- Fomentar la elaboración de proyectos interdisciplinares para el desarrollo de la metodología cooperativa en la educación superior.
- Establecer convenios con instituciones para la planificación y diseño de proyectos de intervención para facilitar la inclusión del alumnado por medio de las metodologías cooperativas.
- Contactar con las AMPAs para informar de los fines y las actividades de la asociación y ofrecerse para dar charlas, trabajar en proyectos conjuntos, etc.

7. Planificación y diseño de las Jornadas bianuales sobre aprendizaje cooperativo recogidas en los Estatutos de la Asociación. Paralelamente, realización de alguna jornada de divulgación para educadores y otras personas interesadas en la materia, de los materiales elaborados para la publicación "*Aprendizaje cooperativo. Teoría y práctica en las diferentes áreas y materias del currículum*".

9. Realizar investigaciones educativas, cuantitativas y cualitativas, en algunos campos concretos como, por ejemplo:

- Incorporación del aprendizaje cooperativo en la educación del alumnado de altas capacidades, Competencias Clave, Inteligencias Múltiples, Aprendizaje Servicio, Flipped Classroom...
- Realizar estudios de investigación en diferentes áreas, materias y niveles educativos según los objetivos e intereses de la Asociación.

9. Cualquier otra actividad que pudiera surgir durante el proceso y que pudiera ser considerada de interés para esta Junta Directiva.